

Estimación de las pérdidas de ingresos que sufrirán las compañías de danza de la Comunidad de Madrid como consecuencia de las medidas adoptadas frente a la pandemia por COVID-19

Se realiza el presente informe a solicitud de la *Asociación de Compañías de Danza “Emprendo Danza”*. Se requiere una primera evaluación de las pérdidas de ingresos que se van a producir en las compañías de danza de la Comunidad de Madrid como consecuencia de las medidas que los gobiernos del Estado en sus diversos niveles – estatal, autonómico y local – se han visto obligados a adoptar para hacer frente y paliar los efectos de pandemia por el virus COVID-19.

Para realizar el estudio se han tomado como referencia los resultados obtenidos *del Estudio de situación de las compañías independientes de danza en España* realizado en 2018 a partir con datos de la actividad de las compañías en el año 2017. De dicho estudio se ha realizado un análisis específico de las compañías con sede fiscal en la Comunidad de Madrid.

Metodológicamente, los resultados obtenidos en 2017 se han sometido a los siguientes supuestos.

- El periodo de actividad que se extiende desde la segunda quincena del mes de marzo y septiembre **concentra aproximadamente el 60% de la actividad de las compañías**.
- Entre 2017 y 2019 se ha producido un **incremento acumulado de funciones** que se sitúa en cifras alrededor del 4,1%, si se toma como fuente los datos aportados por el *Anuario SGAE de las Artes Escénicas y Audiovisuales* de los años correspondientes. Entre 2019 y 2010 se ha situado el incremento en el 2% a la espera de los resultados oficiales de 2020.
- Se ha aplicado el **incremento del IPC** entre febrero de 2017 y 2020 del 2,9%, según los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Asimismo, dado que no existe un registro de compañías de danza en activo dentro de la Comunidad de Madrid, se han tomado como fuentes para calcular el universo de compañías de danza en Madrid,

las registradas en el *Centro de Documentación de Artes Escénicas y Música* (CEDAEM) del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) – 198 compañías – y en la Guía de la Danza del portal *Danza.es* – 216 compañías. Dichos listados se han depurado para extraer de ellos a las compañías y agrupaciones de tipo aficionado o no profesional y aquellas dependientes de otras instituciones públicas como el INAEM. Como resultado de dicho proceso se han identificado 191 compañías o unidades de creación en activo en la Comunidad de Madrid en marzo de 2020.

Las medidas adoptadas frente al COVID-19 impactará en las actividades generales de las compañías: sus funciones nacionales e internacionales – tanto en espacios escénicos como en eventos –, en el desarrollo de sus actividades formativas y de mediación y en la explotación de sus instalaciones. Asimismo, se ha considerado que se producirán pérdidas en ayudas públicas y aportaciones de terceros (patrocinio, etc.) al menos para el periodo comprendido entre marzo y septiembre de 2020.

Bajo las premisas expuestas, se han valorado las pérdidas totales de las compañías de danza de la Comunidad de Madrid para el periodo analizado en un total de 11.097.647,00 €, tomando el universo de 191 compañías y/o unidades de creación profesional en activo registradas en Madrid en la actualidad. Es decir, el promedio de pérdidas por compañía en los referidos seis meses se situará en un promedio de 58.103,00 € por compañía, dentro de un rango que se extiende entre los 288.847,00 € y los 15.290,00 €.

Madrid, 17 de marzo de 2020



Fdo. Fátima Anllo Vento.

Directora del OCI